

JORNADA ELECTORAL DE MÉXICO – 7 DE JUNIO DE 2015

Misión de la OEA reconoce la organización y el desarrollo de la jornada electoral en México

La Misión de Visitantes Extranjeros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en México, manifestó que durante la jornada electoral la ciudadanía ha podido acudir a votar en un ambiente en donde predominó la tranquilidad, a pesar de incidentes aislados que no afectaron el desarrollo integral del proceso electoral.

Terminada la votación, la Misión resaltó el esfuerzo de las autoridades electorales que lograron instalar la casi totalidad de las casillas (99,4%), garantizando así el derecho al sufragio a la población.

Mensaje del presidente Enrique Peña Nieto con motivo de la jornada electoral

Después de la jornada electoral el presidente Peña Nieto (2012-2018) expresó su mayor reconocimiento a todas las mujeres y hombres que cumplieron con su deber ciudadano, y al compromiso cívico de quienes se desempeñaron como capacitadores electorales y funcionarios en las más de 140 mil casillas instaladas.

El Gobierno de la República estuvo pendiente del desarrollo de los comicios, colaborando con el nuevo Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales, lo mismo que con los gobiernos de las entidades federativas.

Dijo, que aunque hubo quienes intentaron afectar estas elecciones, millones de mexicanos acudieron a votar, convencidos de que la democracia es el mejor camino para México.

“La democracia avanza. Cada proceso electoral es un paso más en su consolidación. Felicito a los representantes que hoy han sido electos por la ciudadanía. Como Presidente de la República, trabajaré con todos ellos, sin distinción partidista alguna. Sumaré esfuerzos con las nuevas autoridades estatales, para impulsar el desarrollo regional, fomentar la creación de empleos y brindar seguridad a las familias. Mantendré una política de acercamiento, diálogo y construcción de acuerdos con la nueva Legislatura Federal. Continuaré poniendo todo mi empeño para trabajar con todas las fuerzas políticas y seguir alcanzando acuerdos que lleven a México por la dirección correcta.”

“Las reformas que hemos logrado entre todos, están transformando positivamente a nuestro país y las seguiremos poniendo en acción, para que sus beneficios lleguen a todos los mexicanos.” – dijo el presidente Enrique Peña Nieto en un mensaje en cadena nacional a los ciudadanos con motivo de las elecciones federales el 7 de junio 2015.

Mensaje del Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, a la ciudadanía respecto al desarrollo de la jornada electoral 2015

Según el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello fuimos testigos de una Jornada Electoral histórica, millones de mexicanas y mexicanos ejercieron su derecho al voto de manera pacífica y ordenada, refrendando así la voluntad de contar con un país democrático y en consecuencia políticamente plural.

Dio a conocer las tendencias de votación que ha elaborado el Comité Técnico que ha supervisado la realización del conteo rápido a partir de que concluyó la Jornada Electoral. El Comité está integrado por científicos expertos en las áreas de la estadística y matemáticas, quienes han diseñado una muestra representativa para todo el país, con el fin de estimar con la mayor precisión posible tres datos de gran relevancia:

1. El porcentaje estimado de participación en la Jornada Electoral a nivel nacional.
2. El rango estimado de votación que obtuvo cada partido político.
3. El rango estimado de diputados que obtendrá cada partido político en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con los datos entregados por el Comité Técnico del Conteo Rápido a la oficina del Consejero Presidente del INE el porcentaje de participación de votantes en la Jornada Electoral fue de entre el 47.25 y el 48.51%.

En cuanto al porcentaje obtenido por cada partido político las estimaciones son:

- Partido Revolucionario Institucional entre el 29.87 y el 30.85%
- Partido Acción Nacional entre el 21.47 y el 22.20%
- Partido de la Revolución Democrática entre el 11.14 y el 11.81%
- MORENA entre el 8.8 y el 9.15%
- Partido Verde Ecologista de México entre el 7.15 y el 7.55%
- Movimiento Ciudadano entre el 6.31 y el 7.43%
- Nueva Alianza entre el 3.88 y el 4.14%
- Encuentro Social entre el 3.4 y el 3.61%
- Partido del Trabajo entre el 2.78 y el 3.02%
- Partido Humanista entre el 2.2 y el 2.31%

En cuanto a las estimaciones del Comité Técnico orientadas a determinar el número aproximado de legisladores que obtendrá cada partido político para integrar la Cámara de Diputados, los datos son los siguientes:

- El Partido Revolucionario Institucional tendrá entre 196 y 203 diputados.
- El Partido Acción Nacional tendrá entre 105 y 116 diputados.
- El Partido de la Revolución Democrática tendrá entre 51 y 60 diputados.
- El Partido Verde Ecologista de México tendrá entre 41 y 48 diputados.
- MORENA tendrá entre 34 y 40 diputados.
- Movimiento Ciudadano tendrá entre 24 y 29 diputados.
- Nueva Alianza tendrá entre nueve y 12 diputados.
- El Partido del Trabajo tendrá entre tres y 12 diputados.
- El Partido Encuentro Social tendrá entre ocho y 10 diputados.
- El Partido Humanista tendrá entre cero y un diputado.
- Y adicionalmente habrá un diputado independiente.

Con estas cifras concluye el reporte del Conteo Rápido, y el compromiso institucional del INE para proporcionar información oportuna de la Jornada Electoral.

Hay que recordar que toda la información que hasta el momento han proporcionado tanto a través del Conteo Rápido como del Programa de Resultados Electorales Preliminares es, como su nombre lo indica, preliminar, el cómputo distrital inicia el próximo miércoles 10 de junio en cada uno de los 300 Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral. El desarrollo de este ejercicio determinará los resultados legales de la Elección.

Cumple INE con su obligación constitucional de organizar elecciones

El Consejo General del INE durante la reanudación de la sesión permanente con motivo de la Jornada Electoral, recibió el informe del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), el cual señala que, al cierre de las mesas de votación, fueron instaladas 148 mil 409 casillas, lo que representa el 99.84% del total de casillas aprobadas.

Al cierre de las mesas de votación, el INE ha cumplido con su obligación de organizar las elecciones, afirmó el Secretario Ejecutivo del Instituto, Edmundo Jacobo. Resaltó que únicamente no pudieron ser instaladas 182 casillas en 10 distritos de 5 entidades federativas, lo que representa el 0.12% del total. Y 410 casillas fueron suspendidas, lo que representa el 0.27% de la totalidad de las mesas receptoras de votación. El Secretario Ejecutivo precisó que “en la enorme mayoría de los casos en que las casillas no se instalaron, obedecieron a conflictividad política y social que no son imputables a esta autoridad electoral”.

Asimismo, el informe presentado ante el Consejo General da cuenta de que en 145 casos las casillas fueron suspendidas por motivos de violencia, y en 245 casos debido al robo o destrucción de paquetes electorales. De las casillas no instaladas 137 pertenecen a Oaxaca, 26 a Guerrero, 15 al estado de Chiapas, tres a Hidalgo y una a Chihuahua. Por otra parte, de las casillas suspendidas en la votación 363 corresponden a Oaxaca, 29 a Chiapas, 10 a Baja California Sur, cuatro a Tabasco, dos a Michoacán y dos a Veracruz.

Finalmente, el informe destaca la participación de representantes de los partidos políticos ante mesas directivas de casilla en el 99.39% de las casillas instaladas: el Partido Revolucionario Institucional tuvo representantes en 94.3% de las casillas; el Partido Acción Nacional en 79.8%; el Partido de la Revolución Democrática en 64.4%; el Partido Verde Ecologista de México en 52.3%; el Partido del Trabajo en 32%; Movimiento Ciudadano en 27.3%; Nueva Alianza en 54.2%; Morena en 35.2%; el Partido Humanista en 5.6%; y Encuentro Social en 11.1%.